

# JUNGLE GEMS GLAZES

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (SDS)

Versión: 01

Fecha de publicación: 17 de junio de 2024

De conformidad con: Reglamento (CE) N.º 1272/2008  
Reglamento (CE) N.º 1907/2006

### Sección 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa/actividad

#### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto: JUNGLE GEMS GLAZES

Colores del producto: WOODLAND FANTASY (CG707), PEACOCK GREEN (CG713), PAGODA GREEN (CG716), PISTACHIO (CG717), BLUE AZURE (CG962), MEADOW (CG979), MIXED MELON (CG982), ALLIGATOR (CG973)

Tamaños del producto: 118 ml (4 fl. oz.), 473 ml (16 fl. oz.)

Otras formas de identificación:

Identificador de fórmula único: Ver etiqueta del producto

Otros: No conocidos.

Descripción del producto: Formulaciones de esmalte líquido coloreado destinadas a aplicarse con pincel y, a continuación, introducirse en un horno para su cocción.

#### 1.2 Usos pertinentes conocidos de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Uso(s) pertinente(s) conocido(s): El producto está destinado a artesanía en general (adultos).

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor:

Contacto de EU:  
Teléfono del trabajo:  
Correo electrónico:

#### 1.4 Número de teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: Ponerse en contacto con el centro toxicológico local.

### Sección 2: Identificación de peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

De conformidad con: Reglamento (CE) N.º 1272/2008 [CLP]

	Características físicas	Salud	Medio ambiente <sup>a</sup>
Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) N.º 1272/2008 [CLP]	Sin clasificar	H371: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única, Categoría 2, irritación del tracto gastrointestinal) H302: Toxicidad oral aguda (Categoría 4)	H400: Toxicidad acuática aguda (Categoría 1) H410: Toxicidad acuática crónica (Categoría 1)
SCL y/o factor M	No se aplica	No se aplica	No se aplica
Procedimiento de clasificación	Ponderación de las pruebas	Ponderación de las pruebas	Ponderación de las pruebas

<sup>a</sup> Esta SDS es aplicable a la línea de productos, por lo que las clasificaciones ambientales que en ella se incluyen no se aplican a todos los colores. Es importante destacar que algunos colores pueden presentar preocupaciones en materia medioambiental en menor grado (es decir, Categoría 2, 3 o 4).

## 2.2. Elementos de etiquetas

Pictograma de etiqueta:



Palabra de alerta: Advertencia

Indicaciones de peligro y precauciones:

**Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única, Categoría 2, tracto gastrointestinal) (H371)**

**puede causar irritación del tracto gastrointestinal por exposición oral.**

**P260:** No respirar la niebla/vapor/aerosoles.

**P264:** Lavar las manos concienzudamente después de la manipulación.

**P270:** No comer, beber ni fumar al hacer uso de este producto.

**P308 + P316:** EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico de forma inmediata.

**P405:** Guardar bajo llave.

**P501:** Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con todos los reglamentos locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Toxicidad oral aguda (Categoría 4) (H302)**

**Peligro en caso de ingerirlo.**

**P264:** Lavar las manos concienzudamente después de la manipulación.

**P270:** No comer, beber ni fumar al hacer uso de este producto.

**P301 + P317:** EN CASO DE INGESTIÓN: Consultar a un médico.

**P330:** Enjuagar la boca.

**P501:** Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con todos los reglamentos locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Toxicidad acuática aguda (Categoría 1) (H400)**

**Muy nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.**

**P273:** Evitar dispersar en el medio ambiente.

**Toxicidad acuática crónica (Categoría 1) (H410)**

**P391:** Recoger la sustancia derramada.

**P501:** Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con todos los reglamentos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Información complementaria sobre peligros:

- EUH208: Contiene 1,2-benzoisotiazolin-3-ona (N.º CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

## 2.3. Otros peligros

- No se espera que este producto produzca alteraciones endocrinas.
- No se espera que el producto cumpla los criterios de PBT o mBmP de acuerdo con el Reglamento (CE) N.º 1907/2006, anexo XIII.
- Los productos químicos transportados en recipientes individuales o combinados que tengan una capacidad neta de 5 L o menos por recipiente no están sujetos a otras regulaciones del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), siempre que los recipientes cumplan con las normas generales establecidas en los apartados 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8. En caso de que las condiciones o disposiciones indicadas en el envase individual o interior no se cumplan, será preciso revisar las restricciones de transporte.
- No se han identificado otros peligros para este producto.

## Sección 3: Composición/información sobre los ingredientes

### 3.1 Sustancias

El producto es una mezcla y no una sustancia.

### 3.2 Mezcla

Denominación química	N.º CAS	N.º CE	% de concentración <sup>a</sup>	Peligros GHS <sup>b</sup>
Óxido cúprico	1317-38-0	215-269-1	≤ 3,0134%	H371: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única, Categoría 2, tracto gastrointestinal) H400: Toxicidad acuática aguda (Categoría 1); H410: Toxicidad acuática crónica (Categoría 1)
Óxido cuproso	1317-39-1	215-270-7	≤ 0,04612%	H371: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única, Categoría 2, tracto gastrointestinal) H318: Daño ocular (Categoría 1); H302: Toxicidad oral aguda (Categoría 4); H400: Toxicidad acuática aguda (Categoría 1); H410: Toxicidad acuática crónica (Categoría 1)
Bario	7440-39-3	231-149-1	N/A <sup>c</sup>	H301: Toxicidad oral aguda (Categoría 3); H330: Toxicidad por inhalación aguda (Categoría 2); H318: Daño ocular (Categoría 1); H314: Corrosión/irritación cutánea (Categoría 1)
Piritiona de zinc	13463-41-7	236-671-3	≤ 0,0065%	H301: Toxicidad oral aguda (Categoría 3); H318: Daño ocular (Categoría 1); H330: Toxicidad por inhalación aguda (Categoría 2); H372: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida, Categoría 1); H360D: Toxicidad reproductiva (Categoría 1B) (Puede dañar al feto) H400: Toxicidad acuática aguda (Categoría 1); H410: Toxicidad acuática crónica (Categoría 1)
Sílice cristalina	14808-60-7	238-878-4	≤ 3,9081%	H350: Carcinogenicidad (Categoría 1) (Inhalación); H372: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida, Categoría 1, pulmones)
Dióxido de titanio	13463-67-7	236-675-5	≤ 0,1552%	H351: Carcinogenicidad (Categoría 2) (Inhalación)
Óxido de cobalto (II, III)	1308-06-1	215-157-2	≤ 0,7666%	H334: Sensibilización respiratoria (Categoría 1B); H412: Toxicidad acuática crónica (Categoría 3)
Carbonato de sodio	497-19-8	207-838-8	≤ 3,4985%	H319: Daño ocular (Categoría 2)

N/A No aplicable

<sup>a</sup> Las concentraciones se calculan como un máximo de todos los colores, en lugar de por color.

<sup>b</sup> Las clasificaciones SGA (o GHS) se basan en las clasificaciones del CLP, así como en los datos toxicológicos disponibles sobre cada ingrediente.

<sup>c</sup> El color ALLIGATOR (CG973) se clasifica por su toxicidad oral aguda de acuerdo con las pruebas de solubilidad del bario. No se dispone de la concentración exacta de bario en este color.

Los demás ingredientes del producto se consideran no peligrosos o están por debajo de sus respectivos valores de corte/límites de concentración del GHS en el producto final, por lo que no se indicaron en la SDS.

El producto puede contener dióxido de titanio (n.º CAS 13463-67-7) y sílice cristalina (n.º CAS 14808-60-7) que pueden ser peligrosos por inhalación. Dada la naturaleza y la forma física del producto (es decir, esmalte líquido), no

es probable que se liberen partículas respirables en el aire a partir del producto y, por lo tanto, el peligro de este no es relevante. Se ha supuesto que el esmalte no se lijara después de su cocción en horno.

	Límite de concentración específico	Factor multiplicador	Toxicidad aguda estimada
<b>JUNGLE GEMS GLAZES</b>	N/A	N/A	300 mg/kg - 2000 mg/kg (oral) >2000 mg/kg (dérmica) >20 mg/L (inhalación)

## Sección 4: Medidas de primeros auxilios

### 4.1 Descripción de medidas de primeros auxilios

**Contacto ocular:** No se requieren medidas específicas de primeros auxilios. Como medida de precaución, quitarse las lentes de contacto, en su caso, y lavar inmediatamente los ojos con agua. Buscar atención médica en caso de dudas.

**Contacto cutáneo:** No se requieren medidas específicas de primeros auxilios. En caso de irritación, lavar con abundante agua y jabón. Quitarse las prendas contaminadas. Si persiste la irritación ocular: Buscar atención médica en caso de dudas.

**Inhalación:** No se requieren medidas específicas de primeros auxilios. No se prevé una exposición a inhalación con el uso previsto. Si una persona se expone a niveles excesivos de material en el aire, debe trasladarse al aire libre. Buscar atención médica en caso de dudas.

**Ingesta:** EN CASO DE INGESTIÓN: Consultar a un médico de forma inmediata. Lavar la boca con abundante agua. NO provoque el vómito. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.

### 4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados

- Véase la **Sección 11: Información toxicológica**.

### 4.3 Indicación de atención médica o tratamientos especiales inmediatos necesarios

- No es necesario

## Sección 5: Medidas contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción adecuados:** Si el material se ve envuelto en un incendio, utilizar medios de extinción adecuados para el área circundante (por ejemplo, agua nebulizada, agua pulverizada, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono).

**Medios de extinción inadecuados:** No conocidos.

### 5.2 Peligros especiales de la sustancia o mezcla

**Productos de combustión peligrosos:**

- Si el producto se ve envuelto en un incendio, pueden formarse vapores o humos irritantes:
- Véase también la **Sección 10: Estabilidad y reactividad**.

### 5.3 Consejos para bomberos

- Utilizar un aparato respiratorio autónomo para protegerse de los vapores o humos potencialmente irritantes.

## Sección 6: Medidas frente a emisión accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección personal (EPI) y procedimientos de emergencia

**Precauciones personales:** No respirar la niebla/vapor/aerosoles. Ventilar el área si se derrama en espacios confinados u otras áreas con poca ventilación. Observar los consejos sobre EPI de la **Sección 8: Controles de exposición/protección personal**.

**Procedimientos de emergencia:** No es necesario adoptar precauciones específicas. Mantener alejado del personal no autorizado.

### 6.2 Precauciones para la protección del medioambiente

- Evitar la entrada y el contacto con el suelo, desagües, alcantarillas y vías de agua. Recoger la sustancia derramada. Informar a las autoridades locales/regionales/nacionales/internacionales pertinentes. Evitar que se produzca una fuga o un vertido mayor si es seguro hacerlo.

### 6.3 Métodos y material para la contención y limpieza

**Medidas de contención/limpieza:** Contener la fuga, si es seguro hacerlo. Recoger el producto recuperable y depositarlo en un contenedor designado para su reciclaje y/o eliminación. Ventilar a fondo el área contaminada. Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con todos los reglamentos locales, regionales, nacionales e internacionales.

### 6.4 Referencia a otras secciones

- Véase la **Sección 8: Controles de exposición/protección personal** y la **Sección 13: Consideraciones de eliminación**.

## Sección 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- No respirar la niebla/vapor/aerosoles.
- Lavar las manos concienzudamente después de la manipulación.
- Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
- Los empleados deben recibir formación sobre el uso y la manipulación seguros de materiales químicos.
- Véase la **Sección 8: Controles de exposición/protección personal**.

### 7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluyendo incompatibilidades

- Guardar bajo llave.
- Mantener el recipiente bien cerrado para evitar derrames.
- Almacenar en un lugar fresco y seco.

### 7.3 Uso(s) específicos

- Véase la **Sección 1.2: Usos pertinentes conocidos**.

### 8.1 Parámetros de control:

**Límites de exposición ocupacional:** Solo se consideraron previsible los vapores en condiciones de uso normal. Las partículas en suspensión, como el polvo, no son previsible en condiciones de uso normales.

Denominación química	N.º CAS	ACGIH TLV TWA	OSHA PEL TWA	NIOSH REL TWA	DFG MAK TWA
Cobre, polvos y nieblas (como Cu)	1317-38-0	1 mg/m <sup>3 a</sup>	1 mg/m <sup>3 a</sup>	1 mg/m <sup>3 b</sup>	N/A
Cobre, humos (como Cu)	1317-38-0	0,2 mg/m <sup>3 c</sup>	0,1 mg/m <sup>3 c</sup>	0,1 mg/m <sup>3 c</sup>	N/A
Bario, compuestos solubles (excepto sulfato de bario)	7440-39-3	N/A	0,05 mg/m <sup>3</sup>	0,05 mg/m <sup>3</sup>	N/A
Sílice cristalina mixta respirable (cuarzo, cristobalita, tridimita)	14808-60-7	0,025 mg/m <sup>3 d</sup>	0,05 mg/m <sup>3</sup>	0,05 mg/m <sup>3</sup>	N/A
Dióxido de titanio	13463-67-7	10 mg/m <sup>3 d</sup>	15 mg/m <sup>3 e</sup>	N/A	0,3 mg/m <sup>3 R f</sup>
N/P No procede			<sup>c</sup> Humo		
<sup>R</sup> – Medido como fracciones respirables del aerosol			<sup>d</sup> Partículas respirables		
<sup>a</sup> Polvos y nieblas			<sup>e</sup> Polvo total		
<sup>b</sup> Excepto humos			<sup>f</sup> Multiplicado con la densidad del material		

**Nota:** Los valores de dióxido de titanio (N.º CAS 13463-67-7) indicados anteriormente se refieren a partículas no ultrafinas y no a escala nanométrica o fina.

### 8.2 Controles de exposición:

#### Controles de ingeniería adecuados

- Sin requisitos especiales en condiciones normales de uso y con ventilación adecuada. Puede ser necesaria la ventilación mecánica o la ventilación local por extracción.

### 8.3 Equipo de protección individual

Nota: Tener en cuenta la concentración y la cantidad de producto en el lugar de trabajo a la hora de seleccionar los EPI. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

<b>Equipos respiratorios:</b>	En condiciones normales de uso, no suele ser necesario el uso de un respirador. Utilizar protección respiratoria adecuada durante la manipulación para minimizar la exposición a vapores. Consultar con un higienista industrial para determinar la protección respiratoria adecuada para el uso específico de este material. Siempre que las condiciones del lugar de trabajo requieran el uso de un equipo respiratorio, debe seguirse un programa de protección respiratoria que cumpla todas las normativas aplicables.
<b>Ojos/cara:</b>	Si existe riesgo de contacto, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protección lateral. En el lugar de trabajo debe haber una botella o una zona preparada para lavarse los ojos. Utilizar una protección facial si existe una mínima posibilidad de salpicaduras o rociado.
<b>Manos:</b>	Emplear buenas prácticas de higiene industrial para evitar el contacto con la piel. En caso de contacto con el material, llevar guantes de protección química.
<b>Cuerpo/piel:</b>	Usar guantes, mono, delantal, botas según sea necesario para minimizar el contacto. No llevar anillos, relojes o prendas similares que puedan atrapar el material.
<b>Peligros térmicos:</b>	No conocidos.

**Controles de exposición ambiental:**

No disponible

**Medidas de higiene:**

Observar las buenas prácticas de higiene industrial. Evitar el contacto con la piel. La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo y debe lavarse antes de volver a utilizarse. No comer, ni beber, ni fumar durante la utilización del producto.

## Sección 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Nota: Los datos que figuran a continuación son valores típicos y no constituyen una especificación.

<b>Aspecto:</b> Estado físico: Color: Olor:	Líquido Véase la sección 1.1 Ninguno	<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua:</b> <b>Temperatura de auto-inflamación:</b>	No disponible <input type="checkbox"/> No disponible
<b>pH (como se suministra):</b>	8,0-9,0	<b>Temperatura de descomposición:</b>	No disponible
<b>Punto de congelación:</b>	0°C (32°F)	<b>Viscosidad dinámica:</b>	No disponible
<b>Punto de ebullición:</b>	37,8°C (212°F)	<b>Peso molecular:</b>	No disponible
<b>Punto de inflamación:</b>	No disponible	<b>Sabor:</b>	No disponible
<b>Velocidad de evaporación:</b>	No disponible	<b>Propiedades explosivas:</b>	No disponible
<b>Inflamabilidad:</b>	No disponible	<b>Propiedades oxidantes:</b>	No disponible
<b>Límites superior e inferior de explosividad:</b>	No disponible	<b>Tensión de superficie:</b>	No disponible
<b>Presión de vapor:</b>	No disponible	<b>Componente volátil:</b>	No disponible
<b>Solubilidad en agua:</b>	No disponible	<b>Grupo de gas:</b>	No disponible
<b>Densidad de vapor (Aire = 1):</b>	No disponible	<b>pH (como solución):</b>	No disponible
<b>Gravedad específica (Agua = 1):</b>	No disponible	<b>COV:</b>	No disponible
<b>Densidad relativa:</b>	No disponible	<b>Rango de tamaño de partículas:</b>	No disponible

#### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

<b>Explosivos</b>	No disponible
<b>Gases inflamables</b>	No disponible
<b>Aerosoles</b>	No disponible
<b>Gases oxidantes</b>	No disponible
<b>Gases bajo presión</b>	No disponible
<b>Líquidos inflamables</b>	No disponible
<b>Sólidos inflamables</b>	No disponible
<b>Sustancias y mezclas autorreactivas</b>	No disponible
<b>Líquidos pirofóricos</b>	No disponible
<b>Sólidos pirofóricos</b>	No disponible
<b>Sustancias y mezclas que se calientan espontáneamente</b>	No disponible
<b>Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua</b>	No disponible
<b>Líquidos oxidantes</b>	No disponible
<b>Sólidos oxidantes</b>	No disponible
<b>Peróxidos orgánicos</b>	No disponible
<b>Corrosión en metales</b>	No disponible
<b>Explosivos desensibilizados</b>	No disponible

### 9.2.2 Otras características de seguridad

Sensibilidad mecánica	No disponible
Temperatura de polimerización autoacelerada	No disponible
Formación de mezclas explosivas de polvo y aire	No disponible
Reserva ácida/alcalina; (e) tasa de evaporación	No disponible
Miscibilidad	No disponible
Conductividad	No disponible
Corrosividad	No disponible
Grupo de gas	No disponible
Potencial Redox	No disponible
Potencial de formación de radicales	No disponible
Propiedades fotocatalíticas	No disponible

## Sección 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

- Este material no se considera reactivo en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

### 10.2 Estabilidad química

- Este material se considera estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

- No se espera que se produzcan en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

### 10.4 Condiciones que se deben evitar

- Exposición a temperaturas elevadas
- Ácidos fuertes
- Bases fuertes
- Oxidantes fuertes

### 10.5 Materiales incompatibles

- Ácidos fuertes
- Bases fuertes
- Agentes reductores fuertes
- Agentes oxidantes fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

- La descomposición térmica o la combustión pueden generar humo, monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros productos de combustión incompleta. En caso de combustión, fuego o descomposición de sólidos secos, pueden emitirse sustancias irritantes y tóxicas.

## Sección 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro

**Vías probables de exposición:** Contacto con la piel/ojos, inhalación de vapores.

**Signos y síntomas potenciales:**

<b>Toxicidad oral aguda:</b>	La piritona de cinc (N.º CAS 13463-41-7) se clasifica por su toxicidad oral aguda (Categoría 3) y el óxido cuproso (N.º CAS 1317-39-1) se clasifica por su toxicidad oral aguda (Categoría 4). Estos componentes no influyen en la categorización del producto debido a su baja concentración en el mismo. El bario (N.º CAS 7440-39-3) ha sido clasificado como irritante para los ojos (Categoría 3). Se garantiza la clasificación del producto por toxicidad oral aguda (Categoría 4) según pruebas de solubilidad del bario.
<b>Toxicidad dérmica aguda:</b>	El producto es prácticamente atóxico según estudios realizados en animales y/o seres humanos. El ATE dérmico de todo el producto es > 2000 mg/kg.
<b>Toxicidad aguda por inhalación:</b>	La piritona de zinc (N.º CAS 13463-41-7) y el bario (N.º CAS 7440-39-3) han sido clasificados por su toxicidad aguda por inhalación (Categoría 2). En vista de la concentración de piritona de zinc presente en el producto y de que el ATE del producto es superior a 20 mg/L (vapores), no se justifica la clasificación del producto.
<b>Corrosión/irritación cutánea:</b>	Los componentes >1 % de este producto no son irritantes para la piel según estudios realizados en animales y/o seres humanos.
<b>Daños/irritación grave ocular:</b>	El óxido cuproso (N.º CAS 1317-39-1), la piritona de zinc (N.º CAS 13463-41-7) y el bario (N.º CAS 7440-39-3) han sido clasificados por provocar daño ocular (Categoría 1). El bario (N.º CAS 7440-39-3) ha sido clasificado por provocar irritación cutánea (Categoría 1). No se garantiza la clasificación del producto basándose en la concentración de los ingredientes peligrosos y en una revisión de los datos disponibles. El resto de los componentes >1 % de este producto no presentan peligro de irritación ocular según estudios realizados en animales y/o seres humanos.
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea:</b>	El óxido de cobalto (II, III) (N.º CAS 1308-06-1) ha sido clasificado por su sensibilización respiratoria (Categoría 1B). No se garantiza la clasificación del producto por su sensibilización respiratoria basándose en una revisión de los datos disponibles y la forma de cobalto presente en el producto (es decir, el cobalto está unido a una matriz/complejo que reduce la disponibilidad de cobalto en el cuerpo). El resto de los componentes >0,1 % de este producto no son sensibilizantes para la piel según estudios realizados en animales y/o seres humanos.
<b>Mutagenicidad:</b>	Los componentes >0,1 % de este producto no son mutagénicos según estudios realizados en animales y/o seres humanos.
<b>Carcinogenicidad:</b>	La sílice cristalina (partículas en suspensión en el aire, no unidas, de tamaño respirable) (N.º CAS 14808-60-7) ha sido clasificada por su carcinogenicidad (Categoría 1). El dióxido de titanio (N.º CAS 13463-67-7) (partículas en suspensión en el aire, no unidas, de tamaño respirable) ha sido clasificado por su carcinogenicidad (Categoría 2). La sílice cristalina (catalogada como polvo de sílice, cristalina, en forma de cuarzo o cristobalita) está clasificada como carcinógeno de Grupo 1 por la IARC. El dióxido de titanio está clasificado como carcinógeno del Grupo 2B por la IARC. La sílice cristalina [clasificada como sílice cristalina (tamaño respirable) / sílice cristalina — cuarzo $\alpha$ y cristobalita] y el dióxido de titanio también se clasifican como carcinógenos por el NTP y la ACGIH. La clasificación del producto en cuanto a carcinogenicidad no está garantizada, basándose en la revisión de los datos disponibles y en la naturaleza/forma física del producto (es decir, esmalte líquido). Se ha supuesto que el esmalte no se lijara después de su cocción en horno. El resto de los componentes >0,1 % de este producto no son cancerígenos según estudios

realizados en animales o no se han identificado datos para los componentes de este producto.

**Toxicidad reproductiva:**

La piritiona de zinc (N.º CAS 13463-41-7) ha sido clasificada por su toxicidad para la reproducción (Categoría 1B; puede dañar a la fertilidad y al feto). No se garantiza la clasificación del producto para este efecto basándose en la concentración de piritiona de zinc presente el producto. Los componentes >0,1 % de este producto no presentan peligro de toxicidad reproductiva según estudios realizados en animales y/o seres humanos.

**Toxicidad específica en órganos determinados (exposición única):**

El óxido cúprico (N.º CAS 1317-38-0) y el óxido cuproso (N.º CAS 1317-39-1) han sido clasificado por su toxicidad específica en órganos determinados (exposición única, Categoría 2; puede causar irritación del tracto gastrointestinal por exposición oral). Se garantiza la clasificación del producto para la irritación gastrointestinal dada la concentración de componentes peligrosos presente en el producto y según la revisión de los datos disponibles. El resto de los componentes >1 % de este producto no presentan peligro de toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) según estudios realizados en animales y/o seres humanos.

**Toxicidad específica en órganos determinados (exposición repetida):**

La sílice cristalina (N.º CAS 14808-60-7) ha sido clasificada por su toxicidad específica en órganos determinados (exposición repetida, Categoría 1; puede provocar daños en los pulmones tras exposiciones prolongadas o repetidas). La clasificación del producto en cuanto a su toxicidad específica en determinados órganos no está garantizada, basándose en la revisión de los datos disponibles y en la naturaleza/forma física del producto (es decir, esmalte líquido). Se ha supuesto que el esmalte no se lijará después de su cocción en horno. La piritiona de zinc (N.º CAS 13463-41-7) ha sido clasificada por su toxicidad específica en órganos determinados (exposición repetida, Categoría 1; puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas). No se garantiza la clasificación del producto para la toxicidad específica en órganos determinados dada la concentración de piritiona de zinc presente el producto. El resto de los componentes >1 % de este producto no presentan peligro de toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida) según estudios realizados en animales y/o seres humanos.

**Riesgo de aspiración:**

Los componentes >1 % de este producto no presentan peligro por aspiración según estudios realizados en animales y/o seres humanos.

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

- No se espera que este producto produzca alteraciones endocrinas.

### 11.2.2 Información sobre otros peligros

- Ningún otro peligro que señalar.

## Referencias:

ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). 2024. Base de datos de sustancias registradas REACH. <https://echa.europa.eu/search-for-chemicals>  
IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer). 2024. Agents Classified by the IARC Monographs, Volumes 1–129. <https://monographs.iarc.who.int/list-of-classifications/>  
NTP (Programa Nacional de Toxicología de EE. UU.) 2021. Report on Carcinogens, Fifteenth Edition.; Research Triangle Park, NC:  
Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., Servicio de Salud Pública. <https://ntp.niehs.nih.gov/go/roc15>  
Diario oficial de la Unión Europea. 2008. Reglamento (CE) N.º 1272/2008. <http://data.europa.eu/eli/reg/2008/1272/2022-03-01>

### 12.1 Toxicidad

- El producto está clasificado para toxicidad acuática aguda y crónica (Categoría 1).

Denominación química	N.º CAS	Especies	Valor
Óxido cúprico <sup>a, c</sup> / Óxido cuproso <sup>a, c</sup>	1317-38-0 / 1317-39-1	-	L(E)C <sub>50</sub> : 34,4 µg Cu/L
			NOEC: 14,9 µg Cu/L
Piritiona de zinc <sup>b</sup>	13463-41-7	<i>Pimephales promelas</i>	LC <sub>50</sub> (96h): 0,0026 mg/L NOEC (96h): 0,0011 mg/L
		<i>Daphnia magna</i>	LC <sub>50</sub> (48h): 0,0082 mg/L NOEC (48h): 0,0011 mg/L
		<i>Selenastrum capricornutum</i>	EC <sub>50</sub> (120h): 0,028 mg/L NOEC (120h): 0,0078 mg/L
Óxido de cobalto (II, III)	1308-06-1	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	LC <sub>50</sub> : 0,8 mg Co/L
		<i>Danio rerio</i>	LC <sub>50</sub> : 85 mg Co/L
		<i>Cladoceran</i>	LC <sub>50</sub> : 0,61 mg Co/L
		<i>Lemna minor</i>	EC <sub>50</sub> : 52 µg/L

- <sup>a</sup> Según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP), M = 100 para efectos acuáticos agudos y M = 10 para efectos acuáticos crónicos.  
<sup>b</sup> Según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP), M = 1000 para efectos acuáticos agudos y M = 10 para efectos acuáticos crónicos.  
<sup>c</sup> Se seleccionaron como valores de referencia finales para la clasificación medioambiental los valores más bajos de L(E)C<sub>50</sub> agudo y NOEC crónico específicos de las especies en los pH.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

- La piritiona de cinc (n.º CAS 13463-41-7) no es persistente y se degrada rápidamente en el agua y en la capa anaeróbica de sedimentos.
- No hay datos disponibles para los demás componentes del producto.

### 12.3 Potencial bioacumulativo

- Es improbable que la piritiona de cinc (n.º CAS 13463-41-7) se bioacumule en las especies acuáticas, ya sea directamente o a través de la cadena alimentaria. El log K<sub>ow</sub> estimado es 0,99.
- El cobalto no biomagnifica, sino que exhibe biodilución, en particular en los niveles superiores de las cadenas alimentarias tanto acuáticas como terrestres. El óxido de cobalto (II, III) (N.º CAS. 1308-06-1) tiene un factor de bioconcentración de 180 – 4000.
- No hay datos disponibles para los demás componentes del producto.

### 12.4 Movilidad en el suelo

- El óxido de cobre (N.º CAS 1317-38-0) es muy ligeramente [K<sub>d</sub>= 2120 L/kg (log K<sub>p</sub> (pm/w) = 3,33) (percentil 50)] móvil en suelos.
- La piritiona de cinc (N.º CAS 13463-41-7) es ligeramente (K<sub>oc</sub> = 784) o muy ligeramente (K<sub>d</sub> = 2347) móvil en suelos y muy ligeramente móvil (K<sub>oc</sub> = 3597-10633) en sedimentos.
- No hay datos disponibles para los demás componentes del producto.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mBmP

- Los componentes de este producto no se consideran PBT ni mPmB.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

- No hay datos disponibles para el producto.

### 12.7 Otros efectos adversos

- No hay información disponible.

### Referencias:

ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). 2024. Base de datos de sustancias registradas REACH.

## Sección 13: Consideraciones de eliminación

### 13.1 Métodos de tratamiento de aguas

**Preparación de residuos para su eliminación:** Utilizar el producto para el fin previsto o reciclarlo si es posible. Eliminar los residuos de acuerdo con todos los reglamentos locales, regionales, nacionales e internacionales. El envase vacío tiene residuos que pueden presentar peligros del producto.

**Envase contaminado:** El envase del contenedor puede representar ciertos peligros.

## Sección 14: Información de transporte

Nota: Este producto no está clasificado como sustancia peligrosa a los fines de transporte. Los productos químicos transportados en recipientes individuales o combinados que tengan una capacidad neta de 5 L o menos por recipiente no están sujetos a otras regulaciones del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), siempre que los recipientes cumplan con las normas generales establecidas en los apartados 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8. En caso de que las condiciones o disposiciones indicadas en el envase individual o interior no se cumplan, será preciso revisar las restricciones de transporte.

Revise los requisitos clasificatorios antes de enviar materiales a temperaturas elevadas.

14.1 Número ONU	No se aplica
14.2 Denominación adecuada de envío ONU	No se aplica
14.3 Clase(s) de peligro de transporte:	No se aplica
14.4 Grupo de empaquetado	No se aplica
14.5 Precauciones para la protección del medioambiente	Ninguna
14.6 Precauciones especiales para el usuario	Ninguna
14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI	No se aplica

**Precauciones especiales de uso:** Transporte dentro de las instalaciones del usuario: transportar siempre en recipientes cerrados que estén asegurados y en posición vertical. Garantizar que las personas que transporten el producto sepan qué hacer en caso de accidentes o derrames.

## Sección 15: Información normativa

### 15.1 Regulación/legislación de seguridad, salud y medioambiental específica de la sustancia o mezcla

Nota: La información que se utilizó para confirmar el estado de conformidad de este producto puede diferir de la información química que se muestra en la **Sección 3: Composición/información sobre los ingredientes**.

#### Unión Europea

**Directiva Seveso (2012/18/EU):** El metanol (N.º CAS 67-56-1) figura en el Anexo I, Parte 2 como una sustancia peligrosa nombrada con un requisito de nivel inferior de 500 toneladas y un requisito de nivel superior de 5000 toneladas. 2,3,7,8 TCDD (N.º CAS 1746-01-6) figura en el Anexo I, Parte 2 como una sustancia peligrosa nombrada con un requisito de nivel superior de 0,001 toneladas. Ningún otro componente de este producto ha sido clasificado.

**Reglamento (CE) N.º 1005/2009, Anexos I y II:** Los componentes de este producto no se han clasificado.

**Reglamento (CE) N.º 649/2012, Anexo I, Partes I-III:** El cadmio (catalogado como cadmio y sus compuestos) figura en la Parte 1 del Anexo I como producto químico sujeto al procedimiento de notificación de exportación. El resto de componentes de este producto no figuran. **Reglamento (CE) N.º 2019/1021, Anexo I:** Los componentes de este producto no se han clasificado.

#### Alemania:

**Wassergefährdungsklasse (clase de riesgo para el agua):** WGK 3 - Schwach wassergefährdend (riesgo grave para las aguas).

**Internacional:**

**IARC:** La sílice cristalina (N.º CAS 14808-60-7) (clasificada como polvo de sílice, cristalina, en forma de cuarzo o cristobalita), 2,3,7,8 TCDD (N.º CAS 1746-01-6) (clasificada como 2,3,7,8-Tetraclorodibenzo-para-dioxina), arsénico (clasificado como arsénico y compuestos inorgánicos de arsénico), cadmio (clasificado como cadmio y compuestos de cadmio), cromo [clasificado como compuestos de cromo (VI)] y compuestos de níquel están clasificados como Grupo 1, cancerígenos para los seres humanos. El cobalto está clasificado en el Grupo 2A, posiblemente cancerígeno para los seres humanos. El dióxido de titanio (N.º CAS 13463-67-7) y el plomo están clasificados en el Grupo 2B, posiblemente cancerígeno para los seres humanos. El óxido de hierro rojo (N.º CAS 1309-37-1) (clasificado como óxido férrico), el óxido de cobalto (II,III) (N.º CAS 1308-06-1), el dióxido de silicio (N.º CAS 7631-86-9) (clasificado como sílice amorfa), el cromo (clasificado como compuestos de cromo (III)) y el mercurio (clasificado como mercurio y compuestos inorgánicos de mercurio) están clasificados como Grupo 3, no clasificables en cuanto a carcinogenicidad en seres humanos. Ningún otro componente de este producto está clasificado con respecto a la carcinogenicidad.

**15.2 Valoración de la seguridad química**

- Ninguna disponible para los componentes de este producto.

**Sección 16: Otra información**

**Lista de acrónimos y abreviaturas:**

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales	NTP: National Toxicology Program (programa nacional de toxicología)
TAE: Toxicidad aguda estimada	OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
CAA: Ley del Aire Limpio	PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico
CAS: Número del Chemical Abstract Service	PEL: Nivel de exposición admisible
CERCLA: Ley de Respuesta Ambiental Exhaustiva, Compensación y Responsabilidad Pública	EPI: Equipo de protección individual
CWA: Ley del Agua Limpia	REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas
DFG MAK: Deutsche Forschungsgemeinschaft Maximale Arbeitsplatzkonzentration	REL: Nivel de exposición recomendado
CE: Comisión Europea	SARA: Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas	SDS: Ficha de datos de seguridad
GHS: Sistema globalmente armonizado	TLV: Valor límite umbral
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	TSCA: Ley de Control de Sustancias Tóxicas
OMI: Organización Marítima Internacional	TWA: Promedio Ponderado en Tiempo
MARPOL: Contaminación marítima	ONU: Organización de las Naciones Unidas
N/A: No se aplica	COV: Compuestos orgánicos volátiles
NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional	mPmB: Muy persistente y muy bioacumulativo

**Referencias:**

ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). 2024. Base de datos de sustancias registradas REACH. <https://echa.europa.eu/search-for-chemicals>  
IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer). 2024. Agents Classified by the IARC Monographs, Volumes 1-129. <https://monographs.iarc.who.int/list-of-classifications/>  
NTP (Programa Nacional de Toxicología de EE. UU.) 2021. Report on Carcinogens, Fifteenth Edition.; Research Triangle Park, NC: Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., Servicio de Salud Pública. <https://ntp.niehs.nih.gov/go/roc15>  
Diario Oficial de la Unión Europea. 2008. Reglamento (CE) N.º 1272/2008. <http://data.europa.eu/eli/reg/2008/1272/2022-03-01>

**Descargo de Responsabilidad:**

A nuestro leal saber y entender, la información contenida en este documento es correcta. Sin embargo, ni el proveedor mencionado anteriormente ni ninguna de sus filiales, asume responsabilidad alguna por la precisión o la integridad de la información contenida en el presente documento. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y se deben utilizar con precaución. Si bien se describen ciertos riesgos en este documento, no podemos garantizar que sean los únicos que existan.

**Indicador de revisión:** La presente es una nueva ficha de datos de seguridad.

**Fecha de creación:** 17 de junio de 2024